



Desde la Dirección de Programas de Salud Bucodental, se tiene programada la realización de revisiones dentales a los niños de 1º de primaria. Estos niños por su edad – 6 años, empiezan a ser beneficiarios del programa PADIEX, por lo que es conveniente realizar revisiones orales y conocer el estado de su salud, además de impartirles unas sesiones educativas sobre higiene y alimentación.

Los profesionales que realizarán esta prestación se pondrán en contacto con los directores de los centros. Acudirán odontostomatólogo/a e higienista dental, realizarán las charlas y las revisiones en el centro educativo, en una sala que se les habilite. Previamente a las revisiones se solicitarán los consentimientos a los padres para tal efecto.

Realizada la exploración, se rellenará un impreso que recoge el estado oral de los niños/as y que contiene además información sobre el programa PADIEX. Este será entregado a los progenitores o tutores legales.

Estas revisiones se tienen previsto realizar en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos, y la idea es continuar los años venideros.

Se agradece que todos los centros escolares presten su colaboración para facilitar así esta labor que sabemos es beneficiosa para preservar la salud de nuestros escolares.

Cordiales saludos.

En Mérida, a 19 de octubre de 2017.

Director de Asistencia Sanitaria




Vicente Alonso Nuñez

Secretario General de Educación




Rafael Rodríguez de la Cruz